



por un **DÍA SIN IVA Y SIN COVID**

Esa licuadora le va hacer el mismo jugo si la compra por internet o si sale hacer fila.

A todos nos gusta estrenar, pero si salen todos al mismo tiempo, no habrá camas UCI pa' tanta gente.

Que tu afán por salir en la hora que no te corresponde, no te mande a la lista espera de camas UCI.

## **Día Sin IVA y sin Covid: así podrán salir a realizar sus compras los palmiranos**

Durante este segundo día sin IVA decretado por el Gobierno Nacional, la Alcaldía de Palmira ha tomado medidas para controlar las aglomeraciones en este día en el que el comercio es el protagonista.

Según el secretario de Seguridad y Convivencia de Palmira, Álvaro Arenas, se realizó una pequeña modificación en el decreto de pico y fecha que rige en la ciudad, para que los palmiranos salgan a realizar sus compras de manera segura y evitando al máximo el riesgo de contagio y propagación de la COVID-19.

### **Del afán ni el cansancio queda porque el Covid se lo lleva...**

“Hemos hecho un ajuste solo en este día. Las personas con el último dígito de cédula impar podrán salir a realizar sus compras desde muy temprano hasta las 2:00 p.m. y quienes su último dígito sea par podrán hacerlo desde las 2:00 p.m. hasta terminar la jornada. La idea es que también los palmiranos aprovechen los medios electrónicos para realizar estas compras y así evitar las aglomeraciones. Es importante tener en cuenta esto para evitar sanciones”, dijo el secretario de Seguridad.

Agregó además que “el afán por comprar un electrodoméstico no ponga a esperar en una cama UCI contagiado. Mucha medida y autocuidado al realizar las compras, la Covid no da espera”.

### **Si comprás solo te rinde más y lo hacés rápido**

Debido a las aglomeraciones que se vieron en diferentes ciudades del país en la primera jornada del día sin IVA, la Alcaldía de Palmira tendrá en diferentes zonas de la ciudad funcionarios y colaboradores que verificarán que quienes salgan a comprar lo hagan de manera individual y no en grupo.

“Aunque en Palmira no se presentaron traumatismos en el primer día sin IVA, hacemos un llamado a la comunidad a que recuerde que las compras las deberá hacer una sola persona por núcleo familiar. No en pareja, ni con el amigo, por favor evitemos las aglomeraciones, no es un concierto ni una fiesta”, enfatizó el secretario de Seguridad.